





GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO

# **PLAN OPERATIVO ANUAL 2 016**

## **REFORMULADO III**

**ACTIVIDAD:**

**“CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES”**

AYACUCHO, OCTUBRE DEL 2 016



## PRESENTACIÓN

La reformulación III del Plan Operativo Anual de la Actividad: **“CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES”**, como documento de gestión institucional, norma y orienta las tareas programadas por la Actividad para el presente año del 2016, teniendo en consideración las experiencias de años anteriores y en el propósito de continuar el fortalecimiento de las capacidades ambientales mediante la capacitación y sensibilización de los actores educativos promoviendo una cultura responsable y la práctica de valores que permita fortalecer su participación en la gestión ambiental local buscando la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable.

La reformulación del presente POA, se establece en el marco del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA y la Dirección Regional de Educación de Ayacucho – DREA considerando las metas físicas y financieras de las tareas y sub tareas programadas que se desarrollarán en las instituciones educativas focalizadas de los tres niveles de la educación básica ubicadas en once distritos de los valles de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro -VRAEM, ámbito de intervención de la actividad y jurisdicción de las UGELs de las provincias de La Mar y Huanta, Región de Ayacucho.

Al respecto, se espera fortalecer los procesos educativos básicamente en el logro de aprendizajes con orientación ambiental, la práctica de valores, tareas encargada a los docentes promotores en el propósito de incorporar el enfoque ambiental en el nuevo Sistema Curricular Nacional que se viene implementando, considerando las características y demandas socio económicas, lingüísticas, geográficas, productivas y culturales de la región.

**Equipo Técnico**

 GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - AYACUCHO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

*Dr. Rubén Sánchez Romero*  
COORDINADOR GENERAL  
EDUCACIÓN AMBIENTAL



1. INDICE

Contenido



INDICE ..... 2

Contenido..... 2

*Nombre de la Actividad:* ..... 3

*Objetivo de la actividad:*..... 3

*Monto de la inversión:*..... 3

*Ámbito de intervención:*..... 3

*Número de beneficiarios directos para el año 2016* ..... 4

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:**..... 4

**GESTIÓN PEDAGÓGICA** ..... 10

1.1 **Formación de docentes promotores de educación ambiental** ..... 10

1.2 **Diseño y/o actualización de instrumentos metodológicos**..... 10

1.3 **Desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes ambientales en estudiantes de las II.EE. Focalizadas)**..... 11

1.4 **Etapa aplicativa de conocimiento a través del desarrollo de:** ..... 12

1.5 **Sensibilización a la comunidad educativa** ..... 14

1.7 **Comunicación y visibilidad a través de materiales educativos ambientales**..... 15

**II. GESTIÓN INSTITUCIONAL**..... 16

2.1 **Fortalecimiento de la gestión a nivel de DRE, UGEL y II.EE.**..... 16

**d) PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y METAS:** ..... 18

a. **Formato N° 1: Programación de Metas Físicas de la Actividad (Anexo).** ..... 18

b. **Formato N° 3: Programación de Metas Financieras (Anexo).** ..... 18



b) DATOS GENERALES.

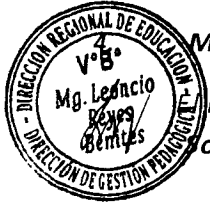
2. **Nombre de la Actividad:**

"CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES"

3. **Objetivo de la actividad:**



Sensibilizar y educar ambientalmente a los agentes educativos, desarrollando una cultura ambiental que permita fortalecer su participación en la gestión ambiental local en los distritos de Chungui, Anco, Anchiway, Samugari, Santa Rosa, Ayna, San Miguel y Tambo de la provincia de La Mar y los distritos de Sivia, Llochegua y Canayre de la provincia de Huanta de la Región Ayacucho.



**Monto de la inversión.**

El monto de la inversión asciende a la cantidad de **novecientos mil y 00/100 de Nuevos Soles (S/.900 000,00)**



**Ámbito de intervención:**

Esta actividad, en el presente año, interviene en **II.EE.** de 2 provincias y 11 distritos, ubicadas en el margen izquierdo de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro – VRAEM, Ayacucho, cuyo detalle se encuentra en la siguiente nota continuación:

PROVINCIAS	LA MAR	HUANTA
DISTRITOS	CHUNGUI	SIVIA
	ANCO	LLOCHEGUA
	ANCHIWAY	CANAYRE
	SAMUGARI	
	SANTA ROSA	
	AYNA	
	SAN MIGUEL	
	TAMBO	



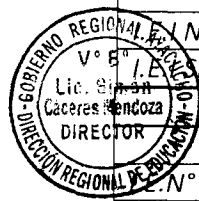
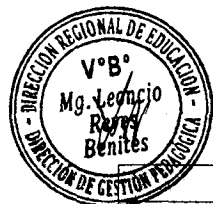
6. **Número de beneficiarios directos para el año 2016.**

De acuerdo a la información oficial, en la zona de los Valles del Río Apurímac, Ene y Mantaro VRAEM se cuenta con una población estudiantil de 22 993 estudiantes, razón por la cual, en el año 2 016 se ha fijado los siguientes beneficiarios:

1. 140 Instituciones Educativas focalizadas.
2. 1 200 Docentes, incluyendo 140 directores y 960 docentes promotores ambientales de las 140 II.EE. que se focalizará.
3. 16 000 estudiantes de Educación Básica, de los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria.

**II.EE. LA MAR Y HUANTA**

<b>DISTRITO SAN MIGUEL - INICIAL</b>	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E. N° 202 /MX-P	SAN MIGUEL
I.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS	SAN MIGUEL
<b>DISTRITO SAN MIGUEL - PRIMARIA</b>	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E. N° 38363/MX-P DE SEÑOR DE LOS MILAGROS	SAN MIGUEL
I.E. MX-P MIRTHA JERÍ DE AÑAÑOS	SAN MIGUEL
I.E. N° 38994-12	SAN MIGUEL
<b>DISTRITO SAN MIGUEL - SECUNDARIA</b>	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
09 DE DICIEMBRE	SAN MIGUEL
MIRTHA JERÍ DE AÑAÑOS	SAN MIGUEL
SEÑOR DE LOS MILAGROS	SAN MIGUEL
<b>DISTRITO TAMBO - INICIAL</b>	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E. I N° 216 /MX-P	TAMBO
I.E. I N° 424/Mx- "URPICHAS DE ORO"	TAMBO
<b>DISTRITO TAMBO - PRIMARIA</b>	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E. N° 38379/MX-P	TAMBO
I.E. N° 39015/MX-P	TAMBO
I.E. SAN MARTÍN DE PORRES	TAMBO
<b>DISTRITO TAMBO - SECUNDARIA</b>	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
SAN MARTÍN DE PORRES	TAMBO
DIVINO MAESTRO	TAMBO
<b>DISTRITO CHUNGUI - INICIAL</b>	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E. I N° 425-12 /MX-P	VILLA VISTA





I.E. N° 425-38 /MX-P	VILLA AURORA
I.E. N° /MX-P	CHUNGUI

**DISTRITO CHUNGUI - PRIMARIA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E. N° 38781/MX-P DE VILLA AURORA	VILLA AURORA
I.E. N° 39018/MX-P DE VILLA VISTA	VILLA VISTA
I.E. N° /MX-P DE CHUNGUI	CHUNGUI

**DISTRITO CHUNGUI - SECUNDARIA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
VILLA AURORA	VILLA AURORA
MANUEL SCORZA	VILLA VISTA
LEONCIO PRADO	CHUNGUI

**DISTRITO ANCO - INICIAL**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E. N° 3669/MX-P	LECHEMAYO
I.E. N° 404/MX-P	ARWIMAYO
I.E. N° 421-1/MX-P	SAN ANTONIO
I.E. N° /MX-P	CHIQUINTIRCA

**DISTRITO ANCO - PRIMARIA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E. N° 38428 /MX-P DE HUAYRURPATA	HUAYRURPATA
I.E. N° 38779/MX-P DE QUILLABAMBA	QUILLABAMBA
I.E. N° 38663/MX-P DE LECHEMAYO	LECHEMAYO
I.E. N° 38647/MX-P DE ARWIMAYO	ARWIMAYO
I.E. N° 38562/MX-P DE SAN MARTIN	SAN MARTÍN
I.E. N° 38834/MX-P DE SAN ANTONIO	SAN ANTONIO
I.E. N° /MX-P DE	CHIQUINTIRCA

**DISTRITO ANCO - SECUNDARIA**

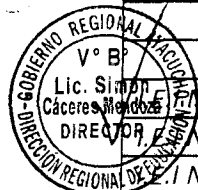
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
DOS DE MAYO	LECHEMAYO
VIRGEN DE LAS NIEVES	ARWIMAYO
CESAR VALLEJO	SAN MARTIN
CHIQUINTIRCA	CHIQUINTIRCA

**DISTRITO ANCHIHUAY - INICIAL**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E. N° 422/MX-P	ANCHIWAY
I.E. N° 425-59/MX-U	PUERTO ASUNCIÓN
I.E. N° 425-27/MX-U	MIRAFLORES

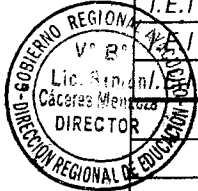
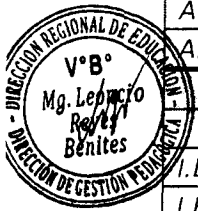
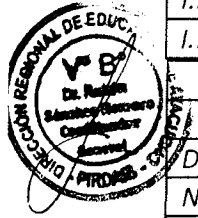
**DISTRITO ANCHIHUAY - PRIMARIA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E. N° 38833/MX-P DE PUCHITAQUIRIATO	PUCHITAQUIRIATO
I.E. N° 38594/MX-P DE ANCHUAY	ANCHIHUAY
I.E. N° 38994/MX-P DE MIRAFLORES	MIRAFLORES
I.E. N° 38795 /MX-P DE IRÁN	IRÁN

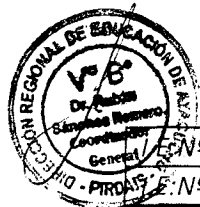




I.E. N° 38564/MX-P DE ISOQASA	ISOQASA
I.E. N° 38724 /MX-P DE BUENA GANA	BUENA GANA
<b>DISTRITO ANCHIHUAY - SECUNDARIA</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>
DANIEL ALCIDES CARRIÓN	VILLA UNIÓN
NERY GARCÍA ZÁRATE	ANCHIHUAY
MARTÍN SANTIAGO LÁZAR	MIRAFLORES
ANDRES AVELINO CÁCERES	ISOQASA
ABELARDO GAMARRA RONDÓN	BUENA GANA
<b>DISTRITO SAMUGARI - INICIAL</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>
I.E.I N° 420 /MX-P	MONTERRICO
I.E.I N° 377/MX-P	PICHIWILLCA
I.E.I N° 425-3/MX-P	PIRIATO
I.E.I N° 402/MX-P	PALMAPAMPA
I.E.I N° 425-43/MX-P	PALMAPAMPA
I.E.I N° Mx-P	CANAL
<b>DISTRITO SAMUGARI - PRIMARIA</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>
I.E. N° 38750/MX-P DE MONTERRICO	MONTERRICO
I.E. N° 38702/MX-P DE SAN AGUSTÍN	SAN AGUSTÍN
I.E. N° 38703/MX-P DE PICHIWILLCA	PICHIWILLCA
I.E. N° 38599/MX-P DE PALMAPAMPA	PALMAPAMPA
I.E. N° 38705/MX-P DE CANAL	CANAL
<b>DISTRITO SAMUGARI - SECUNDARIA</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>
SAN JOSÉ	MONTERRICO
SANTA MARÍA MAGDALENA	PAQUICHARI
LUIS ALBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ.	PICHIWILLCA
MARISCAL AGUSTÍN GAMARRA	PALMAPAMPA
JOSÉ DE LA TORRE UGARTE	CANAL
<b>DISTRITO SANTA ROSA - INICIAL</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>
I.E.I N° 425-16/MX-P	RINCONADA BAJA
I.E.I N° 425-14/MX-P	COMUMPIARI
I.E.I N° /MX-P	MARINTARI
I.E.I N° 425-125/MX-P	SANTA ROSA
I.E.I N° 358/MX-P	SANTA ROSA
<b>DISTRITO SANTA ROSA - PRIMARIA</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>
I.E. N° 38452/MX-P DE RINCONADA BAJA	RINCONADA BAJA
I.E. N° 38600/MX-P DE COMUMPIARI	COMUMPIARI
I.E. N° 38393/MX-P DE MARINTARI	MARINTARI







I.E. N° 38450/MX-P DE SIMARIVA	SIMARIVA
I.E. N° 38445/MX-P DE SANTA ROSA	SANTA ROSA

**DISTRITO SANTA ROSA - SECUNDARIA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS	RINCONADA BAJA
JUAN BAUTISTA CHATE HUACAUSE	COMUMPIARI
PIPIO PONCE VÁSQUEZ	MARINTARI
JOSÉ GÁLVEZ	SANTA ROSA
ANTHONY SAMMIT	SANTA ROSA

**DISTRITO AYNA INICIAL**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E.I N° 359/MX-P	MACHENTE
I.E.I N° 360/MX-P	ROSARIO
I.E.I N° 425-50/MX-P	AURORA
I.E.I N° 425-86/MX-P	SAN FRANCISCO
I.E.I N° 311/MX-P	SAN FRANCISCO

**DISTRITO AYNA - PRIMARIA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E. N° 38389/MX-P DE MACHENTE	MACHENTE
I.E. N° 38388/MX-P DE ROSARIO	ROSARIO
I.E. N° 38391/MX-P DE AURORA	AURORA
I.E. N° 38387/MX-P DE MIRAFLORES	MIRAFLORES
I.E. N° 38017/MX-P DE SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO

**DISTRITO AYNA - SECUNDARIA**

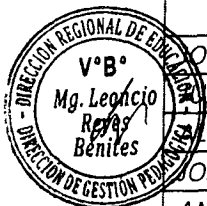
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
FERNANDO BELAUDE TERRY	MACHENTE
MARISCAL LA MAR	ROSARIO
SAN FRANCISCO	SAN FRANCISCO
WALTER PEÑALOZA RAMELLA	SAN FRANCISCO

**DISTRITO SIVIA - INICIAL**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E.I N° 429-68 /MX-P	TUTUMBARO
I.E.I N° 429-67 /MX-P	TRIBOLINE BAJA
I.E.I N° 429-60/MX-P GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
I.E.I N° 429-59 /MX-U	CHUVIVANA
I.E.I N° 38268/MX-P- CENTRO BASE.	SIVIA
I.E.I N° 312/MX-P SIVIA	SIVIA

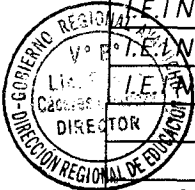
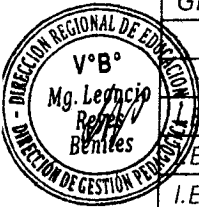
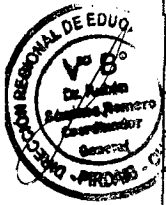
**DISTRITO SIVIA - PRIMARIA**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	LUGAR
I.E. N° 38447 /MX-P DE TUTUMBARO	TUTUMBARO
I.E. N° 38310/MX-P "MJU" DE TRIBOLINE BAJA	TRIBOLINE BAJA
I.E. N° /MX-P DE CHUVIVANA	CHUVIVANA
I.E. N° 38316/MX-P DE GUAYAQUIL	GUAYAQUIL
I.E. N° 38789/MX-P "RP"	RICARDO PALMA





I.E. N° 38268/MX-P "CB"	CENTRO BASE
<b>DISTRITO SIVIA - SECUNDARIA</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>
CARLOS IVÁN DE GREGORI CASO	TUTUMBARO
JESÚS MANUEL URBINA CÁRDENAS	TRIBOLINE
ANDRÉS AVELINO CÁCERES	GUAYAQUIL
CHUVIVANA	CHUVIVANA
GERVASIO SANTILLANA	SIVIA
<b>DISTRITO LLOCHEGUA - INICIAL</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>
I.E. I N° 429-116/MX-P	ASHANINKA ANATO
I.E. I N° 429-79/MX-P	SANTA TERESA
I.E. I N° 429-121/MX-P	SAN CRISTOBAL
I.E. I N° 414/MX-P - "PEDRO RUIZ GALLO"	LLOCHEGUA
I.E. I N° 429-74 /MX-P	PUERTO AMARGURA
I.E. I N° 415/MX-P MAYAPO	MAYAPO
<b>DISTRITO LLOCHEGUA - PRIMARIA</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>
I.E. N° 38900/MX-U	ASHANINKA ANATO
I.E. N° 38859/MX-P DE SANTA TERESA	SANTA TERESA
I.E. N° /MX-P DE SAN CRISTOBAL	SAN CRISTOBAL
I.E. N° 38356/MX-P "PRG" DE LLOCHEGUA	LLOCHEGUA
I.E. N° 38752/MX-P DE PUERTO AMARGURA	PUERTO AMARGURA
I.E. N° 38309/MX-P DE MAYAPO	MAYAPO
<b>DISTRITO LLOCHEGUA - SECUNDARIA</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>
ANTONIO RAYMONDI	YARURI
JUNÍN LIBERTAD	JUNÍN LIBERTAD
GLORIA SOL NACIENTE	GLORIA SOL NACIENTE
VILLA MEJORADA	VILLA MEJORADA
PEDRO RUIZ GALLO	LLOCHEGUA
MODESTO BASTIDAS ESPINOZA	PUERTO AMARGURA
CIRO ALEGRÍA BAZÁN	MAYAPO
<b>DISTRITO CANAYRE - INICIAL</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>
I.E. I N° /MX-P - SANTA ROSA	SANTA ROSA
I.E. I N° 400/MX-P - "SAN LUIS GONZAGA"	CANAYRE
<b>DISTRITO CANAYRE - PRIMARIA</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>
I.E. N° 38754/MX-P	SANTA ROSA
I.E. N° 38860/MX-P	VILLA VIRGEN
I.E. N° 38708/MX-P DE CANAYRE	CANAYRE
<b>DISTRITO CANAYRE - SECUNDARIA</b>	
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>LUGAR</b>





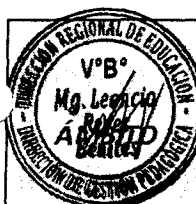
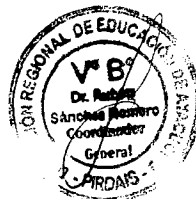
VIS GONZAGA

CANAYRE

Para una mejor información, se ha elaborado el siguiente cuadro:

CUADRO N° 01

Distribución de metas por niveles educativos en el ámbito de intervención.



		NIVEL EDUCATIVO												
		EDUCACIÓN INICIAL			EDUCACIÓN PRIMARIA			EDUCACIÓN SECUNDARIA			META ANUAL 2016			
		II.EE	Profesores	Estudiantes	II.EE	Profesores	Estudiantes	II.EE	Profesores	Estudiantes	II.EE	Profesores	Estudiantes	
UGEL	LA MAR	30	101	1615	37	312	5061	32	436	5766	97	818	11842	
	DISTRITOS	Chungui	3	7	95	3	15	150	3	18	140	9	40	385
		Anco	4	8	152	7	28	254	4	45	280	14	77	686
		Anchihuay	3	8	66	6	33	261	5	34	351	14	69	678
		Samugari	6	17	293	5	57	947	5	59	896	16	123	2136
		Santa Rosa	5	23	323	5	48	1046	5	53	1073	15	123	2442
		Ayna	5	20	287	5	42	650	4	65	1050	14	118	1987
		San Miguel	2	8	171	3	43	853	3	86	990	8	137	2014
		Tambo	2	10	228	3	46	900	2	76	986	7	132	2114
		TOTAL	29	101	1615	37	312	5061	31	436	5766	97	819	12442
UGEL	HUANTA	15	41	590	15	140	1682	13	170	1286	43	291	3558	
DISTRITOS	Sivia	6	17	245	6	48	729	5	72	640	17	130	1614	
	Llochegua	6	16	219	6	66	529	7	77	432	19	106	1180	
	Canayre	3	8	126	3	26	424	1	21	214	7	55	764	
	TOTAL	15	41	590	15	140	1682	13	170	1286	43	291	3558	

1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.

El desarrollo de una cultura ambiental es más permeable en la juventud en proceso de formación, por ser ellos más inclinados al cambio de actitudes, en tal sentido esta tarea se orienta a formar una



nueva generación dotada de mayor conciencia ambiental, actitudes y capacidades para involucrarse en la gestión del desarrollo de su entorno, tomando en consideración la necesidad y obligación de preservar los recursos naturales como base de la sostenibilidad de las actividades económicas y sociales



Para tal efecto durante la ejecución de la actividad "Capacitación y sensibilización para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales – Ayacucho", se realizarán las siguientes tareas con sus respectivas sub tareas las cuales se detallan a continuación:

## I. GESTIÓN PEDAGÓGICA.

### 1.1 Formación de docentes promotores de educación ambiental.

Este año se ha diseñado una estrategia que permitirá fortalecer la educación ambiental desde las II.EE. focalizadas comprometiendo a los directivos y plana docente, la forma de trabajo que se propone permitirá superar el problema de la réplica de los talleres que en su gran mayoría no se realizan o no consiguen los objetivos trazados, retrasando el avance de los propósitos propuestos por la Actividad. Al respecto, se programarán talleres de información y capacitación en los siguientes temas:

- ✓ Importancia y funciones del docente promotor ambiental.
- ✓ Educación Ambiental y sus Componentes.
- ✓ Instrumentos de política ambiental.
- ✓ Propuestas de promotoría ambiental.

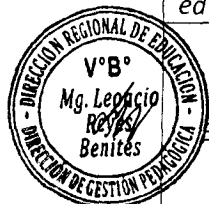
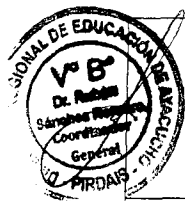
Esta propuesta permitirá trabajar con una meta de 1 200 profesores que se realizará en talleres a partir del mes de marzo a noviembre.

### 1.2 Diseño y/o actualización de instrumentos metodológicos.

La finalidad de esta tarea es de orientar y capacitar a los promotores ambientales en la incorporación del enfoque ambiental en la planificación curricular de los documentos técnicos pedagógicos como:

DISEÑO DE INSTRUMENTOS Y/O ACTIVIDADES TÉCNICOS PEDAGÓGICOS.	
INSTRUMENTO	ACTIVIDAD
Incorporación del enfoque ambiental en el Plan Curricular Institucional	Determinación de la problemática pedagógica ambiental
	Incorporación del enfoque ambiental en la programación anual
	Desarrollo de sesiones de aprendizaje con enfoque ambiental
Diseño del Proyecto Educativo Ambiental (PEA)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco de referencia (diagnóstico: determinación del problema, su caracterización, justificación, objetivos, beneficiarios)</li> <li>• Actividades</li> <li>• Justificación</li> <li>• Marco conceptual</li> <li>• Objetivos</li> </ul>





	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades (incluye responsables, recursos disponibles y los que se necesitan ) y cronograma</li> <li>• Presupuesto y recursos</li> <li>• Monitoreo y evaluación. (precisa el objetivo específico o actividad, sus indicadores y medios de verificación)</li> </ul>
Capacitación de la comunidad educativa.	Capacitación a especialistas ambientales de DRE y UGEL. Capacitación a directores y docentes de las IIEE.
Elaboración de materiales educativos	Para llevar adelante las acciones de capacitación de docentes y padres de familia, así como las de movilización y sensibilización de la comunidad local, se deberán gestionar o desarrollar materiales educativos específicos (libros, textos, guías, cuadernos de trabajo, materiales lúdicos, materiales de sensibilización ambiental, material visual CD, videos, etc), en alianza con las instituciones de la comunidad local.
<b>DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESCOLAR</b>	
<b>INSTRUMENTO METODOLÓGICO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Proyecto Educativo Institucional (PEI)	Análisis situacional Diagnóstico ambiental.
	Identificación de la IE (Identidad institucional)
	Objetivos estratégicos
	Propuesta de Gestión centrada en los aprendizajes. Monitoreo y evaluación.
El Plan Anual de Trabajo	Acciones para la Ecoeficiencia.
	Acciones para la gestión de riesgos de desastres.
	Acciones para la educación en salud.
	Acciones para la educación en cambio climático. Calendario ambiental y calendario comunal.

Precisamente para continuar con este propósito y alcanzar la información a toda la plana docente de cada institución educativa, se convocará con la misma modalidad que la anterior tarea a los 1 200 profesores cantidad considerado como meta, el cual se cumplirá durante el desarrollo de 280 talleres a realizarse en los meses de marzo a noviembre (los talleres se realizarán en las II.EE. con los directivos y plana de docentes para lo cual se desarrollará talleres por II.EE., haciendo un total de 280 talleres). Durante las visitas de acompañamiento en las que se desarrollará el especialista aplicará diversas estrategias de intervención para el empoderamiento en la aplicación del enfoque ambiental.

### 1.3 Logros de aprendizajes de carácter ambiental en estudiantes de las II.EE. Focalizadas.

Esta tarea de "logros de aprendizaje de carácter ambiental", implica desarrollar competencias, capacidades e indicadores en los estudiantes.

Así mismo, está directamente relacionado con el fortalecimiento de los docentes promotores ambientales de las instituciones educativas, con el objetivo de impulsar el logro de aprendizajes significativos de carácter ambiental en los estudiantes; de esta manera continúa el



*empoderamiento de la comunidad educativa en una nueva ética y cultura de conservación y valoración del ambiente, orientados al logro de competencias, específicamente en los estudiantes para el ejercicio de una ciudadanía ambiental responsable.*



*Con este propósito se ha trazado una meta de 16 000 estudiantes de los tres niveles educativos de la EBR, quienes serán evaluados durante el año, con evidencias para medir el grado de avance en el empoderamiento de los estudiantes en educación ambiental (eficiencia, salud, gestión de riesgo de desastres y educación en cambio climático). Asimismo, esta tarea permitirá obtener importante información acerca del cumplimiento de las labores tanto de los profesores capacitados como de los especialistas ambientales.*



**TAPA APLICATIVA DE CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE:**

### **1 Módulos demostrativos.**



*Los módulos demostrativos ambientales complementan el trabajo en los componentes de Eficiencia, salud y gestión pedagógica de la educación ambiental y se desarrollarán con la instalación de biohuertos en las instituciones educativas, mediante el cual se realizarán sesiones de aprendizajes vivenciales para el desarrollo de capacidades, de emprendimiento, generando proyectos educativos ambientales con los estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria de las instituciones educativas focalizadas.*

*Se tenía programado la implementarán un total de 22 módulos demostrativos que se instalaron en igual número de instituciones educativas, con cultivos de hortalizas (lechuga, tomate, pepenillo y col corazón), los 22 módulos demostrativos se implementaron de acuerdo al calendario agrícola de la zona de intervención.*

### **1.4.2 Planes de Econegocios.**

*Los Planes de Econegocios también complementan el trabajo en los componentes de Eficiencia, salud y gestión pedagógica donde se desarrollarán habilidades, capacidades emprendedoras y productivas en la comunidad educativa, para promover la conciencia ambiental y la generación de valores en beneficio del medio ambiente; para cumplir con esta tarea se realizará un concurso de Econegocios con la participación de los estudiantes asesorados por los promotores ambientales y especialista en Econegocios de la actividad, de esta manera la actividad fomentará una actitud empresarial con una visión amigable frente al uso y conservación de los recursos naturales.*

*Se seleccionaron 22 planes de Econegocios y la misma que participaron 22 instituciones educativas en la feria escolar de Econegocios en la ciudad de Huamanga – Ayacucho los que cumplieron con presentar su plan de Econegocios, se premiará con tablets a 02 estudiantes por institución educativa que expusieron en la feria escolar de Econegocios.*



### 1.5 Intercambio de experiencias exitosas de educación ambiental (Pasco, Lucanas, Samugari y Sivia).

Esta tarea contempla desarrollar 04 pasantías de los cuales 01 será de forma inter regional y 03 inter provincial, a continuación se expone como se desarrollarán las pasantías:

#### a) Pasantía Inter Regional (Pasco).



Para el cumplimiento de esta tarea, Pasantía a la Región Pasco se ha programado la participación de una delegación de 40, entre 22 promotores ambientales de los 3 niveles educativos de las II.EE. focalizadas, (01 administrativo de la DREA por encargo, 01 director de la DREA, 01 administradora de la DREA, 01 especialista ambiental de la DREA, 14 especialistas ambientales del equipo técnico de la DREA con viático), participarán en el "V Congreso Inter Regional de Educación Ambiental a realizarse en los distritos de Oxapampa y Pozuzo, Provincia de Oxapampa, Región de Pasco en el mes de octubre, a este evento asistirán aquellos promotores ambientales o profesores que serán seleccionados en base a las experiencias exitosas como producto de su labor de incorporación del enfoque ambiental en su programación curricular como también del avance en los cinco componentes de la educación ambiental, experiencias que deben ser presentadas y expuestas durante el desarrollo del Congreso, además de otras intervenciones en actividades culturales, artísticas, deportivas y de turismo. Así mismo los docentes participantes a dicho evento serán seleccionados por una comisión conformada por los Ingenieros especialistas del equipo técnico y especialista ambiental de la Dirección de Gestión Pedagógica.



#### b) Pasantías Inter provincial (Lucanas, Sivia y Samugari).

Esta tarea se ha programado en función a experiencias encontradas en otras provincias de la región, y que han tenido resultados esperados. Al respecto para el presente año se ha considerado tres pasantías internas una a la provincia de Lucanas en el mes de junio a la que asistieron los especialistas del equipo técnico de la actividad, otra en las II.EE. de los 3 niveles de la localidad de Palmapampa (Samugari – La Mar) en el mes de agosto a la que asistirán promotores de los distritos de Sivia, Llochegua y Canayre y la otra en las II.EE. de los 3 niveles del distrito de Sivia (Sivia – Huanta) en el mes de setiembre en la que participarán promotores ambientales de II.EE. de Chungui, Anco, Anchiuay, Samugari, Santa Rosa, Ayna, Tambo y San Miguel. A este evento asistieron los especialistas del equipo técnico y aquellos promotores ambientales o profesores que han sido seleccionados en base a las experiencias exitosas como producto de su labor de incorporación del enfoque ambiental en su programación curricular como también del avance en los cinco componentes de la educación ambiental, experiencias que



han sido presentadas y expuestas durante el desarrollo del Congreso, además de otras intervenciones en actividades culturales, artísticas, deportivas y de turismo



El propósito fue compartir experiencias ambientales con la finalidad de empoderar no solamente a los promotores ambientales, sino también a los demás profesores, en la educación ambiental cuyo enfoque es oficial en sistema educativo peruano, la designación de las II.EE. sede obedece a que han mostrado una mayor identificación con las tareas asignadas en los últimos años, convirtiéndose en instituciones referentes aunque todavía se tiene debilidades en algunos componentes de la educación ambiental, sin embargo, estas visitas permitió que tanto los visitantes como los visitados puedan encontrar puntos de coincidencia en la tarea de diversificar la programación curricular con enfoque ambiental sobre todo en este tiempo que se viene implementando un nuevo sistema curricular nacional.

#### 1.6 Sensibilización a la comunidad educativa.



Esta sub tarea contempla el desarrollo de 13 eventos de acuerdo al siguiente detalle:

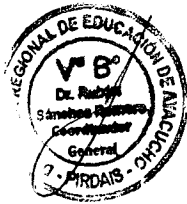
- a) **Concurso de Pasacalle temático ambiental (Chungui, Anco, Anchiuay, Samugari, Santa Rosa, Ayna, San Miguel, Tambo, Sivia, Llochegua y Canayre), feria de econegocios y concurso de espacios verdes.**

Entendiendo que la sensibilización se ha convertido en una importante estrategia educativa, se ha programado el desarrollo de once "Pasacalles temáticos" a realizarse en abril en los distritos de Chungui (Centro poblado de Villa Vista) y Anco (Centro poblado de Unión progreso – San Antonio), mayo en Anchiuay y Samugari (Palmapampa), junio Santa Rosa y Ayna (Machente), julio en San Miguel, agosto en Tambo, setiembre en Sivia, octubre en Llochegua y noviembre en Canayre; coincidiendo con fecha del calendario ecológico o ambiental. El motivo de esta programación es también promover la participación de los estudiantes en la defensa y ejercicio de sus derechos y deberes como ciudadanos ambientales responsables como también generar espacios de aprendizaje cooperativo y la participación organizada de los estudiantes de las instituciones educativas focalizadas en los distritos de las Provincias de Huanta y La Mar. En estos concursos intervendrán estudiantes de los 3 niveles educativos en una cantidad proporcional a su población estudiantil y las II.EE. que resulten ganadoras en los tres niveles serán premiadas con tachos de residuos sólidos.

- b) **Concurso Escolar "Creación de Espacios de vida".**

Este concurso que se programa considerando la experiencia del año 2015, tiene la intención de promover la formación de ciudadanos ambientalmente responsables, motivando permanentemente la participación de todos los agentes educativos, en especial de los estudiantes. Asimismo busca mejorar las condiciones de





conservación del ambiente y por extensión la calidad de vida de las familias en general. La participación de las II.EE. se hará previa preselección de aquellas que viene generando espacios verdes y dándoles el tiempo necesario ya que la evaluación está programada para el mes de noviembre y con la participación de todas las II.EE. focalizadas de los once distritos que comprende el área de intervención de la Actividad. Las II.EE. que resulten ganadoras, serán premiadas con el pintado de murales.

### c) Feria de Econegocios (Ayacucho).



Considerando el éxito alcanzado en el año 2 015, la Feria de Econegocios en el presente año, nuevamente se ejecutó en la ciudad de Ayacucho en el mes de setiembre, con la participación de 22 II.EE. del ámbito de acción de la Actividad y no solamente las que fueron implementadas, sino y sobre todo aquellas que vienen mostrando una continuidad en su funcionamiento asegurando la sostenibilidad del econegocio. Debemos recordar que esta importante tarea promueve el emprendimiento en los estudiantes dándoles la oportunidad de obtener productos naturales con menos desperdicios y sin contaminación además, previenen los impactos negativos en lugar de tenerlos que remediar posteriormente lo que sería más costoso como es el caso de los sembríos ilícitos, igualmente les permiten manejar mejor los recursos escasos y reponen los deteriorados y de este modo actúan con ecoeficiencia. Para este año se exhibió econegocios en las líneas de valor agregado a productos de la zona, como la elaboración de derivados del coco, del plátano, refrescos a partir de la cocona, carambola, camucamu, igualmente en productos artesanales a partir del paloto, los chifles de plátano, pituca, chocolates de cacao, café y artesanía a partir de residuos sólidos, buscando un rendimiento ambiental y social que respondan a un verdadero desarrollo sostenible. De los 22 planes de Econegocios que participaron en la feria escolar de Econegocios, a los estudiantes participantes que expusieron sus productos en la feria escolar de Econegocios en la ciudad de Huamanga – Ayacucho se le premiará con una Tablet a cada estudiante en un total 02 estudiantes por una institución educativa.

### 1.7 Comunicación y visibilidad a través de materiales educativos ambientales

Esta tarea de difusión y sensibilización a la comunidad, tiene el propósito de informar a la población en general los aspectos relevantes que desarrolla la Actividad en el ámbito de intervención en VRAEM, para continuar con esta tarea se ha considerado acciones entre las que se puede mencionar desde el mes de marzo a noviembre:

1. La emisión de spots radiales a través de las emisoras de mayor sintonía y de gran cobertura sobre todo en toda la zona del VRAEM.
2. La difusión de spots televisivos, a través de empresas televisivas ubicadas en las principales localidades del VRAEM como también en Ayacucho.



3. *Publicación de banners y notas de prensa en los medios de comunicación escritas (revistas y diarios) de la Región.*
4. *La emisión de microprogramas con participación eminentemente de estudiantes en estaciones radiales de los principales y distritos del VRAEM con el empleo de estrategias y técnicas grupales tratando temas sobre todo en las fechas importantes del calendario ambiental.*
5. *La publicación de 2 Boletines informativos: uno en el mes de julio y el otro en noviembre. Las publicaciones resumirán las tareas y acciones desplegadas por la actividad durante su presencia en la zona de intervención del VRAEM.*
6. *Administración y actualización de página WEB y REDES sociales con información de las acciones desarrolladas por la actividad PIRDAIS.*

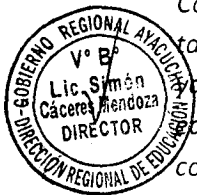


#### **GESTIÓN INSTITUCIONAL.**

### **2.1. Fortalecimiento de la gestión a nivel de DRE, UGEL y II.EE.**

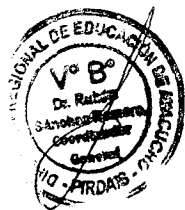
#### **2.1.1. Desarrollo de mesas técnicas de trabajo.**

Considerando las experiencias positivas respecto a esta estrategia, para el presente año también se ha considerado la ejecución de 03 mesas técnicas, 01 mesa técnica de trabajo que se realizó en el mes de abril en San Francisco, en las que participaron los representantes de educación como Especialistas de las UGELs y Coordinadores de Redes Educativas, otros sectores como Salud, Gobierno local; los resultados están orientados a fortalecer los acuerdos multisectoriales asumidos durante el año 2015, los mismos que coadyuvaron en la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable, puesto que los principales propósitos de las mesas son: Promover condiciones que permitan el desarrollo de valores y prácticas ambientales positivas buscando mejorar la calidad de vida de la población y, procurar la sostenibilidad de las acciones de educación ambiental desde los distintos sectores involucrados en la temática ambiental, del mismo modo se desarrolló dos mesas técnicas más a lo que ya se realizó 01 en la ciudad de Ayacucho en el mes de junio y 01 en el distrito de Sivia en el mes de setiembre.



#### **2.1.2 Conformación y capacitación de los miembros del Comité Ambiental Institucional:**

El personal del equipo técnico capacitará a los directivos de las II.EE., para la conformación de los Comités Ambientales Institucionales reconocidos resolutivamente por la institución. En el presente año y mediante la intervención directa de los especialistas ambientales en las reuniones propiciadas por institución educativa se informará sobre la trascendencia y magnitud del comité ambiental en toda institución educativa principalmente la conformación y la función de los sub comités de Ecoeficiencia, de salud y de gestión del riesgo al igual que las brigadas estudiantiles de cada uno de ellos. La meta es de informar y capacitar a los integrantes de los 140 Comités Ambientales Institucionales y emitir las respectivas Resoluciones Directorales Institucionales de marzo a octubre otorgándoles una estructura funcional y comprometida no sólo con sus actores sino con las autoridades locales y con la población en general. Se capacitará en los siguientes temas:



EDUCACIÓN EN CAMBIO CLIMÁTICO

Actividad	Temática
Constitución y funcionamiento de instituciones ambientales básicas.	El Comité Ambiental
	Gestión Escolar (Gestión institucional y gestión pedagógica)
	Educación en cambio climático.
	Educación en Ecoeficiencia.
	Educación en salud.
Educación en Ecoeficiencia	Educación en gestión de riesgos de desastres.
	Gestión y valoración de la biodiversidad
	Gestión y uso ecoeficiente de la energía.
	Gestión y uso ecoeficiente del agua.
	Gestión de los residuos sólidos
	Gestión en el mejoramiento de la calidad del aire y del suelo
	Gestión y promoción del consumo responsable o sostenible
Educación en salud	Gestión hacia la adaptación al cambio climático
	Promoción de comportamientos saludables
	Desarrollo de entornos saludables
	La formación de hábitos de higiene personal
	El lavado de manos con agua y jabón
	El cepillo dental y dentífrico.
	La conservación y limpieza de ambientes
	La conservación y mantenimiento de las instalaciones sanitarias
	Disposición de agua segura (clorada o hervida)
	La alimentación y nutrición saludable
Educación en gestión de riesgos de desastres.	La prevención de enfermedades prevalentes
	La promoción de la salud sexual y reproductiva.
	El enfoque de la gestión del riesgo de desastres.
	La elaboración del Plan de Gestión del Riesgo y del Plan de contingencia de la Institución Educativa
Acciones educativas para enfrentar las amenazas y vulnerabilidades	
La realización de simulacros: el simulacro como acción pedagógica	



El proceso de supervisión, evaluación y reconocimiento de logros ambientales.	La Matriz de indicadores de evaluación de instituciones educativas para el desarrollo sostenible.
	Componentes de la matriz:
	El proceso de evaluación

### 2.1.3 Capacitación del comité de educación ambiental regional.

Esta tarea pretende capacitar al comité ambiental regional que ha sido conformado el año 2015 con instituciones regionales que trabajan en beneficio de la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en la Región Ayacucho, como la Gerencia de Recursos, Naturales, Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Salud, Municipalidades provinciales y distritales, entre otras, esta tarea se realizó en el mes de mayo con los temas:

- ✓ Norma técnica para la aplicación de enfoque ambiental en la educación básica.
- ✓ Plan de trabajo.



### 2.1.4 Capacitación ambiental del personal directivo de instancias de gestión educativa.

Los Talleres programados se realizaron con la finalidad de articular y coordinar tareas con otros programas y actividades que también cumplen funciones de capacitación docente en diferentes instancias del sector educación. Con este propósito se programó la ejecución de dos Talleres, en el mes de marzo en la ciudad de Huanta y San Miguel (La Mar), que permitió intercambiar experiencias que vienen cumpliendo desde sus objetivos y propósitos la consolidación de los mismos y que deben informarse acerca de las labores que ejecuta el PIRDAIS en el fortalecimiento de la educación ambiental para mejorar la calidad del servicio educativo que se ofrece en los temas:

- ✓ Marco legal.
- ✓ Conformación del comité ambiental de UGELs y DREA.
- ✓ Funciones.
- ✓ Estrategias de seguimiento del cumplimiento del enfoque ambiental en las II.EE. UGELs y DREA.
- ✓ Incorporación del enfoque ambiental en el POI.



### 2.1.5 Establecer alianzas estratégicas con los gobiernos locales y salud para fortalecer las capacidades ambientales. (VRAEM).

Esta tarea pretende articular esfuerzos inter – intersectoriales a través de la firma de convenios entre la Dirección Regional de Educación de Ayacucho – PIRDAIS, los gobiernos locales, sector salud del ámbito de intervención de la actividad, con la finalidad de fortalecer capacidades ambientales y logísticas para mejorar la calidad del servicio educativo que se ofrece a nivel del equipo técnico. Con este propósito se ha programado la ejecución de este evento en el mes de julio con AMUVRAE y RED de Salud de San Francisco.



**PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y METAS**

FORMATO N° 01  
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS DE LA ACTIVIDAD - 2016

ENTIDAD EJECUTORA  
PROGRAMA PRSUPUESTAL  
PRODUCTO  
ACTIVIDAD

DIRECCIÓN REGIONAL D EDUCACION DE AYACUCHO - DREA  
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO, INTEGRAL Y SOSTENIBLE  
"CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES"

<b>I</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>													
1.1	Formación de docentes promotores de educación ambiental	Personas Capacitadas		80	140	140	150	120	120	150	150	150		1200
1.2	Diseño y/o actualización de instrumentos metodológicos	Talleres		10	60	30	35	20	20	35	35	35		280
1.3	Logros de aprendizajes de carácter ambiental en estudiantes de las II EE Focalizadas	Estudiantes EB		200	990	1710	2000	1800	1800	2000	2000	2000	1500	16000
1.4	Etapa aplicativa de conocimientos a través del desarrollo de:													
1.4.1	Módulos demostrativos	Módulos demostrativos							11	11				22
1.4.2	Planes de econegocios	Planes de econegocios						22						22
1.5	Intercambio de experiencias exitosas (Pasantías inter regional e inter provinciales)	Pasantías					1		1	1	1			4
1.6	Sensibilización a la comunidad educativa	eventos			2	2	2	1	1	2	1	2		13
1.7	Comunicación y visibilidad a través de materiales educativos ambientales	Publicación		1	1	1	1	2	1	1	1	2		11
<b>II</b>	<b>Gestión Institucional</b>													
2.1.	Fortalecimiento de la Gestión Institucional a Nivel de DRE, UGEL, y II.EE													
2.1.1	Desarrollo de mesa técnica de trabajo	Documentos			1		1			1				3
2.1.2	Conformación y capacitación de los miembros del comité ambiental	Comités		10	30	25	30	10	10	20	5			140
2.1.3	Capacitación del Comité de educación ambiental regional	Personas Capacitadas				20								20
2.1.4	Capacitación ambiental del personal directivo de las Instancias de Gestión Educativa	Personas Capacitadas		20										20
2.1.5	Establecer alianzas estratégicas con gobiernos locales y Centros de Salud para el fortalecimiento de capacidades ambientales.	Convenios						2						2





Formato N° 03



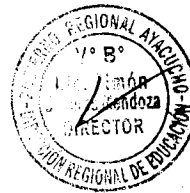
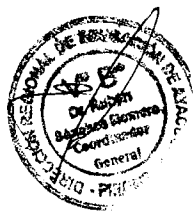
PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 ACTIVIDAD : "CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES"

Código	ESPECIFICA DE GASTO (2)	Meta mensualizada (nuevos soles)(3)												PRESUPUESTO TOTAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
12.11	VESTUARIO, ACCESORIO Y PRENDAS DIVERSAS	-	-	-	-	16,722.00	3,130.00	-	-	-	4,120.00	-	-	23,972.00
15.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	-	-	2,668.57	510.00	1,349.80	-	-	-	1,292.68	-	-	-	5,821.05
15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	-	-	6,710.00	-	-	13,200.00	-	-	-	-	-	-	19,910.00
110.14	FERTILIZANTE	-	-	-	-	-	157.50	-	245.00	-	-	-	-	402.50
110.15	MATERIAL DE USO FORESTAL	-	-	-	-	-	-	-	6,020.00	-	-	-	-	6,020.00
111.15	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	-	-	-	-	-	1,800.00	-	-	-	-	-	-	1,800.00
199.11	HERRAMIENTAS	-	-	-	-	-	1,551.00	-	-	-	-	-	-	1,551.00
199.199	OTROS BIENES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,000.00	-	-	4,000.00
21.21	PASAJES	-	360.00	680.00	1,920.00	3,535.00	2,140.00	2,340.00	2,430.00	18,620.00	18,370.00	2,880.00	2,520.00	55,795.00
21.22	VIATICOS	-	1,800.00	2,340.00	17,760.00	14,400.00	15,480.00	18,180.00	990.00	36,000.00	30,187.00	20,393.00	12,240.00	169,770.00
22.23	SERVICIO DE INTERNET	-	-	-	-	700.00	4,900.00	-	-	-	-	-	-	5,600.00



22.42	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	-	-	-	-	4,550.00	2,850.00	2,550.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	6,500.00	2,500.00	26,450.00
22.44	SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUAD. Y EMPASTADO	-	-	-	1,126.20	19,422.00	5,908.00	540.50	621.30	1,400.00	2,300.00	11,104.00	1,350.00	43,772.00
24.15	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS	-	-	-	-	-	2,000.00	-	-	-	1,000.00	-	-	3,000.00
25.11	ALQUILER DE MUEBLES E INMUEBLES	-	900.00	900.00	900.00	900.00	2,300.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	10,100.00
27.11 2	TRANSPORTE DE CARGA Y BIENES	-	-	-	-	2,500.00	6,500.00	-	-	-	-	-	-	9,000.00
27.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	-	-	1,050.00	1,500.00	4,645.00	10,486.00	1,974.00	3,563.00	8,927.00	28,695.45	749.00	-	61,589.45
28.11	CAS	7,000.00	7,000.00	16,500.00	22,000.00	29,000.00	37,400.00	45,026.67	40,000.00	43,000.00	43,000.00	43,000.00	86,573.33	419,500.00
28.12	ESSALUD DE CAS	213.30	213.30	746.30	746.55	959.85	1,279.65	1,386.45	1,386.45	1,492.15	1,498.00	1,498.00	3,719.00	15,139.00
26 32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS										16,808.00			16,808.00
		7,213.30	10,273.30	31,594.87	46,462.75	98,683.65	111,082.15	72,697.62	58,455.75	113,931.83	153,178.45	86,824.00	109,602.33	900,000.00
<b>TOTAL</b>														<b>900,000.00</b>







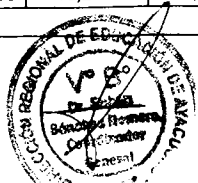
Formato N° 03

PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2016



ENTIDAD EJECUTORA : DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 ACTIVIDAD : "CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES"

Ge neri ca	Codigo	ESPECIFICA DE GASTO (2)	Meta mensualizada (nuevos soles)(3)												PRESUPUEST O TOTAL	
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		TOTAL
	12.11	VESTUARIO, ACCESORIO Y PRENDAS DIVERSAS	-	-	-	-	16,722.00	3,130.00	-	-	-	-	-	-	-	19,852.00
	15.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	-	-	2,668.57	510.00	1,349.80	-	-	-	1,292.68	-	-	-	-	5,821.05
	15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	-	-	6,710.00	-	-	13,200.00	-	-	-	-	-	-	-	19,910.00
	110.14	FERTILIZANTE	-	-	-	-	-	157.50	-	245.00	-	-	-	-	-	402.50
	110.15	MATERIAL DE USO FORESTAL	-	-	-	-	-	-	-	6,020.00	-	-	-	-	-	6,020.00
	1 11.15	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	-	-	-	-	-	-	1,800.00	-	-	-	-	-	-	1,800.00
	199.11	HERRAMIENTAS	-	-	-	-	-	1,551.00	-	-	-	-	-	-	-	1,551.00
	199.199	OTROS BIENES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,000.00	-	4,000.00
	21.21	PASAJES	-	360.00	680.00	1,920.00	3,535.00	2,140.00	2,340.00	2,430.00	-	420.00	-	-	-	13,825.00
	21.22	VIATICOS	-	1,800.00	2,340.00	17,760.00	14,400.00	15,480.00	18,180.00	990.00	-	1,620.00	-	-	-	72,570.00
	22.23	SERVICIO DE INTERNET	-	-	-	-	700.00	4,900.00	-	-	-	-	-	-	-	5,600.00
	22.42	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	-	-	-	-	4,550.00	2,850.00	2,550.00	2,500.00	-	-	-	1,500.00	-	13,950.00
	22.44	SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUAD. Y EMPASTADO	-	-	-	1,126.20	19,422.00	5,908.00	540.50	621.30	872.45	-	-	-	-	28,490.45
	24.15	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS	-	-	-	-	-	2,000.00	-	-	-	-	-	-	-	2,000.00
	25.11	ALQUILER DE MUEBLES E INMUEBLES	-	900.00	900.00	900.00	900.00	2,300.00	700.00	700.00	-	-	-	-	-	7,300.00
	27.11 2	TRANSPORTE DE CARGA Y BIENES	-	-	-	-	2,500.00	6,500.00	-	-	-	-	-	-	-	9,000.00
	27.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	-	-	1,050.00	1,500.00	4,645.00	10,486.00	1,974.00	3,563.00	-	-	-	-	-	23,218.00
	28.11	CAS	7,000.00	7,000.00	16,500.00	22,000.00	29,000.00	37,400.00	45,026.67	40,000.00	33,000.00	1,273.33	-	-	-	238,200.00
	28.12	ESSALUD DE CAS	213.30	213.30	746.30	746.55	959.85	1,279.65	1,386.45	1,386.45	1,173.15	1,577.00	-	-	-	9,682.00
26	32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16,808.00	-	-	-	16,808.00
			7,213.30	10,273.30	31,594.87	46,462.75	98,683.65	111,082.15	72,697.62	58,455.75	36,338.28	21,698.33	5,500.00	-	-	500,000.00
																500,000.00





Formato N° 03

PROGRAMACIÓN DE METAS FINANCIERAS - 2016



ENTIDAD EJECUTORA : DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE – PIRDAIS  
 ACTIVIDAD : "CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES"

Ge neri ca	Codigo	ESPECIFICA DE GASTO (2)	Meta mensualizada (nuevos soles)(3)											PRESUPUESTO TOTAL		
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
23	12.11	VESTUARIO, ACCESORIO Y PRENDAS DIVERSAS	-	-	-	-						4,120.00	-	-	4,120.00	
	15.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	-	-	-						-	-	-	-	
	15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	-	-								-	-	-	-	
	15.31	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	-	-								-	-	-	-	
	110.14	FERTILIZANTE	-	-	-	-						-	-	-	-	
	110.15	MATERIAL DE USO FORESTAL	-	-	-	-						-	-	-	-	
	1 11.15	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO													-	
	199.11	HERRAMIENTAS	-	-	-	-						-	-	-	-	
	199.199	OTROS BIENES	-	-	-	-						-	-	-	-	
	21.21	PASAJES										18,620.00	17,950.00	2,880.00	2,520.00	41,970.00
	21.22	VIATICOS										36,000.00	28,567.00	20,393.00	12,240.00	97,200.00
	22.23	SERVICIO DE INTERNET										-	-	-	-	-
	22.42	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION										2,500.00	2,500.00	5,000.00	2,500.00	12,500.00
	22.44	SERVICIO DE IMPRESIÓN, ENCUAD. Y EMPASTADO										527.55	2,300.00	11,104.00	1,350.00	15,281.55
	24.15	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINAS										-	1,000.00	-	-	1,000.00
	25.11	ALQUILER DE MUEBLES E INMUEBLES										700.00	700.00	700.00	700.00	2,800.00
	27.11 2	TRANSPORTE DE CARGA Y BIENES										-	-	-	-	-
	27.11 99	SERVICIOS DIVERSOS										8,927.00	28,695.45	749.00	-	38,371.45
28.11	CAS										10,000.00	43,000.00	43,000.00	85,300.00	181,300.00	
28.12	ESSALUD DE CAS										319.00	1,498.00	1,498.00	2,142.00	5,457.00	
26	32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS													-	
											77,593.55	130,330.45	85,324.00	106,752.00	400,000.00	
<b>TOTAL</b>															<b>400,000.00</b>	

